



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:23828/2014

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en su Resolución N° 338/2014, solicita a este H. Cuerpo se designe por concurso al Dr. Daniel E. PENAZZI, Leg. 27.092 en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, en el Grupo de Geometría Diferencial; atento que el concurso se ha llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza HCS 8/86 y concordantes y lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS N° 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en su Resolución N° 338/2014 y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Daniel E. PENAZZI, Leg. 27.092 en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, en el Grupo de Geometría Diferencial de la citada Unidad Académica, a partir de la fecha y por el término reglamentario.

ARTÍCULO 2°.- El Dr. Penazi deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente, en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.**



Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. SILVIA N. BARÉ
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.

1227

ES COPIA FIEL

JUAN FRAGUEIRO
DIRECTOR ACTAS Y NOTIFICACIONES
MESA GRAL. DE ENTRADAS Y SALIDAS
RECTORADO

